



INFORME DE RESULTADOS

NOMBRE DE LA EMPRESA, INSTITUCIÓN Y/O INDIVIDUOS	LIC. JOSÉ ARMANDO ROCHA ACOSTA
RFC	ROAA781026CN9
CONCEPTO DE LA ASESORÍA	Contratación de Servicios Legales Profesionales
FECHA INICIAL	01/01/2025
FECHA FINAL	31/03/2025

RESUMEN GENERAL DE LA ASESORÍA

Prestación de servicios legales profesionales encaminados al seguimiento de expedientes en materia de derecho laboral, realizando diversas actividades, entre las cuales se encuentran la elaboración de contestación de demandas, atención a audiencias, presentación de pruebas y seguimiento a diversas diligencias en la misma materia.

RESULTADOS OBTENIDOS

Avances relativos a la asesoría legal proporcionada durante los meses de enero a marzo 2025:

1. Seguimiento del Expediente. - TA/33/2017. Se promovió amparo en contra del laudo de fecha 30 de octubre de 2024, el cual se emitió en cumplimiento de la ejecutoria al juicio de amparo 624/2023 emitida por el Primer Tribunal Colegiado en materias Civil y del Trabajo, en la cual concluye que era obligación del patrón MUNICIPIO DE CHIHUAHUA el descontar el porcentaje correspondiente al fondo de pensiones de todas las prestaciones devengadas por el trabajador y que este último tiene derecho a jubilarse con el 100% del último sueldo devengado.
2. Seguimiento del Expediente. - TA/11/2021. Se llevó a cabo el desahogo de las confesionales ofrecidas por las partes.
3. Seguimiento del Expediente. - TA/22/2023. Se llevó a cabo la realización del convenio por medio del cual se finaliza el presente juicio de manera satisfactoria para ambas partes, en el cual se estableció una fecha futura de pago siendo esta el día 14 de marzo de 2025.
4. Seguimiento del Expediente. - TA/22/2023. Se llevó a cabo el cumplimiento de pago del convenio realizado el día 10 de marzo de 2025, con lo cual al haberse cumplimentado en su totalidad se ordenó el archivo del juicio en cuestión como asunto total y legalmente concluido.





5. Seguimiento del Expediente. – TA/06/2024. Se remitió ante el Tribunal de Trabajadores al Servicio del Municipio y/o Ayuntamiento de Chihuahua, la respuesta al pliego de posiciones con motivo del desahogo de la confesional para hechos propios a cargo de los C.C. ALEJANDRO FERNANDEZ FUENTES y/o ANA LUISA PIZARRO MURGUÍA.

DATO ESTADÍSTICO (NÚMERO DE PERSONAS, GÉNERO, EDAD)
04 expedientes o asuntos en seguimiento
EVIDENCIA FOTOGRÁFICA Y/O LISTAS DE ASISTENCIA
N/A
HIPERVÍNCULO A EVIDENCIA (DOCUMENTOS, CERTIFICADOS, MANUALES, ETC.)
N/A

ATENTAMENTE



ING. JUAN ANTONIO GONZÁLEZ VILLASEÑOR
DIRECTOR DEL INSTITUTO MUNICIPAL DE PENSIONES

